



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

436740

T

DECRETO N° 1030
QUILLÓN, viernes 3 diciembre 2021

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N° 3412 DE 16.11.2020
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-1262~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): BARRIGA SARMIENTO MARCELO PATRICIO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 160.145

Y SON: CIENTO SESENTA MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

MARCELO PATRICIO BARRIGA SARMIENTO, PAGO DE FACTURA N° 383, POR INSUMOS ALIMENTICIOS PARA TALLER LABORAL EN EL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, ADQUIRIDOS VIA TRATO DIRECTO Y ACORDE AL DA N° 4602 DEL 22/11/2021, FINANCIADO CON FONDOS PIE

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001	010116	Para Personas	160.145		[REDACTED]	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		160.145	[REDACTED]	

TOTALES : 160.145 160.145

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO		
EGRESO N° 1030	FECHA DE PAGO	R.U.T.			
		FIRMA			

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME